



Quintana Roo

Secretaria de Hacienda
Dirección General de Registro Público de la Propiedad y del
Comercio del Estado de Quintana Roo.
Oficina Registral PLAYA DEL CARMEN

Emisión: 29/06/06

CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVÁMEN

RMLIBGRAV.RDF

No. de Certificado: 11565

EL SUSCRITO LIC. HORACIO DE JESUS CORAL AGUILAR, DELEGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD.

C E R T I F I C A

QUE DESPUÉS DE LLEVAR A CABO UNA MINUCIOSA REVISIÓN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA NO SE LOCALIZÓ NINGÚN GRAVÁMEN O ANOTACIÓN RELACIONADA CON EL INMUEBLE INSCRITO EN FOLIO 42951 DE LA OFICINA PLAYA DEL CARMEN CON DOMICILIO EN: CALLE: FEDERAL 307 LOTE: 012 LOCALIDAD: PLAYA DEL CARMEN

A FAVOR DE:

Titular	Porcentaje de Propiedad	Tipo de Derecho Real
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. DIVISION FIDUCIARIA, MIEMBRO INTEGRANTE DEL GPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A.DE C.V.	100	TOTAL

LA PRESENTE SE EXTIENDE A SOLICITUD DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN QUINTANA ROO SIENDO LAS 09:24 AM HORAS DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2006.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

LIC. HORACIO DE JESUS CORAL AGUILAR

DELEGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Reviso y Elabora

JOSE EDUARDO CASTILLO POOT

ANALISTA

En caso de discrepancia entre la informacion que aparece en este documento y los asientos registrales relativos a los instrumentos o documentos inscritos, prevalecera el contenido y literalidad de estos ultimos.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

CERTIFICADO DE LIBERTAD O EXISTENCIA DE GRAVAMENES



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Ante usted manifiesto que necesito Certificado de Libertad o Existencia de Gravámenes por los 20 años anteriores a la fecha, y de cualquier declaratoria de la Ley General de Asentamientos Humanos que ten el inmueble que a continuación describo:
FRACCION UNO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA GLORIA" LOCALIZADO EN LA CARRETERA FEDERAL CANCUN-TULUM MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE Q. ROO.

INSCRITO A NOMBRE DE:						
"GRUPO INMOBILIARIA RIMA" S.A.	SECCIÓN	PART	VOLUMEN	TOMO	HOJAS	NÚMERO
	I			LXXXVI	836-841	128
C. GERARDO JUAREZ P.						27/05/99

GRAVAMENES LOCALIZADOS	CANTIDAD	SECCIÓN	TOMO	HOJAS	NÚMERO	FECHA	A FAVOR DE
------------------------	----------	---------	------	-------	--------	-------	------------

-SE TOMO RAZON DEL OFICIO 66338 DE FECHA 18/12/2001, DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO A LOS AUTOS INCIDENTALES DE SUSPENSION, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1550/2001, PROMOVIDO POR GRUPO INMOBILIARIO RIMA S.A. (REP.) POR SU ADMINISTRADOR UNICO MARIO VILLALVASO COBAR, CONTRA ACTOS DE ESTA AUTORIDAD Y DE OTRAS, SE CONCEDE LA SUSPENSION PROVISIONAL, PARA EL EFECTO DE QUE LAS COSAS SE MANTENGAN EN EL ESTADO QUE GUARDAN HASTA EN TANTO SE NOTIFIQUE A LAS RESPONSABLES LA RESOLUCION QUE SE DICTE SOBRE LA RESOLUCION DEFINITIVA . RECIBIDO 14/01/02 CONSTE EL DELEGADO.

-MEDIANTE OFICIO 15912 DE FECHA 14/03/02 DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO CON SEDE EN CANCUN, Q. ROO, SE COMINICO LA RESOLUCION INCIDENTAL PRONUNCIADA EL 14/03/02, DONDE SE NEGÓ Y CONCEDIO LA SUSPENSION DEFINITIVA DE SOLICITADA EN LOS AUTOS INCIDENTALES, RELATIVOS AL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1550/2001, PROMOVIDO POR GRUPO DEL REGISTRO INMOBILIARIA RIMA S.A. RECIBIDO.- 12:00 HRS. 25/03/02.- CONSTE - EL DELEGADO.



PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
COZUMEL Q.ROO

Lo que certifico en COZUMEL Quintana Roo, siendo las 09:00 hrs. del día 22 del mes JULIO del año 2003

	C975882	VICTOR MANUEL VIVAS GONZALEZ	DICHO PREDIO SE ENCUENTRA EN JUICIO DE AMPARO NUM. 1550/2001.

(3)



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

DELEGACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
CERTIFICADO DE LIBERTAD O EXISTENCIA DE GRAVÁMENES

Ante usted manifiesto que necesito Certificado de Libertad o Existencia de Gravámenes por los 20 años anteriores a la fecha, y de cualquier declaratoria de la Ley General de Asentamientos Humanos que afecten el inmueble que a continuación describo:

DESCRIPCION: LOTE TRECE GUION DOS: de la Fracción DOS del predio rústico denominado "LA GLORIA", localizado en la Carretera Federal Chetumal- Puerto Juárez número 307, en el kilómetro 296 + 450, Con una Superficie de: 51,681.33 M2, Clave Catastral: 1080402213-2, Municipio de Solidaridad, Q. Roo.							
	SECCION	PART.	VOLUMEN	TOMO	FOJAS	NUMERO	FECHA
GRUPO INMOBILIARIO RIMA, S.A. DE C.V.	I	-----	-----	CII	51-55	12	10/AGOSTO/2000

ANOTACIONES:

Se tomo razón del oficio 66338 de fecha 18/XII/2001 del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, relativo a los Autos incidentales de suspensión relativo al Juicio de amparo número 1550/2001, promovido por GRUPO INMOBILIARIO RIMA, S.A. (Rep.) por su administrador único MARIO VILLALVASO COBAR, contra actos de esta autoridad y de otras, se concede la suspensión provisional para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que guardan hasta en tanto se notifique a las responsables la resolución que se dicte sobre la suspensión definitiva.- recibido 14/01/002-Conste .- El Delegado.

Mediante oficio 15912 de fecha 14/03/02 del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado con sede en Cancún, Q. Roo. Se comunico la resolución incidental pronunciada el 14/03/02 donde se negó y concedió la suspensión definitiva solicitada en los Autos incidentales relativos al Juicio de Amparo número 1550/2001, promovido por GRUPO INMOBILIARIO RIMA, S.A. Recibido.-12:00 hrs. 25/03/02.-Conste El Delegado.

Lo que certifico en Playa del Carmen Quintana Roo, siendo las 15:00 hrs. Del día 22 del mes de Julio del año 2003.

Vo.Bo.	No. DE RECIBO OFICIAL	EL DELEGADO DEL REG. PUB. DE LA PROP. Y DEL COM.	OBSERVACIONES
LAZARO CANO PEREZ	H 173913	LIC. HORACIO DE JESUS CORAL AGUILAR.	REGISTRO SIN GRAVAMEN.



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

DELEGACION DEL REGISTRO PUBLICO Y DEL COMERCIO CERTIFICADO DE LIBERTAD O EXISTENCIA DE GRAVÁMENES

Ante usted manifiesto que necesito Certificado de Libertad o Existencia de Gravámenes por los 20 años anteriores a la fecha, y de cualquier declaratoria de la Ley General de Asentamientos Humanos que afectan el inmueble que a continuación describo:

DESCRIPCION:							
LOTE TRECE GUION DOS: de la Fracción DOS del predio rústico denominado "LA GLORIA", localizado en la Carretera Federal Chetumal- Puerto Juárez número 307, en el kilómetro 296 + 450, Con una Superficie de: 51,681.33 M2, Clave Catastral: 1080402213-2, Municipio de Solidaridad, Q. Roo.							
	SECCION	PART.	VOLUMEN	TOMO	FOJAS	NUMERO	FECHA
GRUPO INMOBILIARIO RIMA, S.A. DE C.V.	I	-----	-----	CII	51-55	12	10/AGOSTO/2000

ANOTACIONES:

Se tomo razón del oficio 66338 de fecha 18/XII/2001 del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, relativo a los Autos incidentales de suspensión relativo al Juicio de amparo número 1550/2001, promovido por GRUPO INMOBILIARIO RIMA, S.A. (Rep.) por su administrador único MARIO VILLALVASO COBAR, contra actos de esta autoridad y de otras, se concede la suspensión provisional para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que guardan hasta en tanto se notifique a las responsables la resolución que se dicte sobre la suspensión definitiva.- recibido 14/01/002-Conste .- El Delegado.

Mediante oficio 15912 de fecha 14/03/02 del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado con sede en Cancún, Q. Roo. Se comunico la resolución incidental pronunciada el 14/03/02 donde se negó y concedió la suspensión definitiva solicitada en los Autos incidentales relativos al Juicio de Amparo número 1550/2001, promovido por GRUPO INMOBILIARIO RIMA, S.A. Recibido.-12:00 hrs. 25/03/02.-Conste El Delegado.

Lo que certifico en Playa del Carmen Quintana Roo, siendo las 15:00 hrs. Del día 22 del mes de Julio del año 2003.

Vo.Bo.	No. DE RECIBO OFICIAL	EL DELEGADO DEL REG. PUB. DE LA PROP. Y DEL COM.	OBSERVACIONES
LAZARO CANO PEREZ	H 173913	LIC. HORACIO DE JESUS CORAL AGUILAR.	REGISTRO DE GRAVAMENES 1961 CONCORDIA PLAYA DEL CARMEN Q. ROO



REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

CERTIFICADO DE LIBERTAD O EXISTENCIA DE GRAVAMENES

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Ante usted manifiesto que necesito Certificado de Libertad o Existencia de Gravámenes por los 20 años anteriores a la fecha, y de cualquier declaratoria de la Ley General de Asentamientos Humanos que afecten el inmueble que a continuación describo:
LOTE NUMERO TRECE-DOS, LOCALIZADO EN LA CARRETERA FEDERAL CHETUMAL-PUERTO JUAREZ - NUMERO 307, EN EL KILOMETRO 296 + 450, EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q.ROO.

DESCRIPCION:

INSCRIPTO A NOMBRE DE:	SECCION	PART.	VOLUMEN	TOMO	FOJAS	NUMERO	FECHA
LA GLORIA RESIDENCIAL PLAYA - DEL CARMEN, S.A. DE C.V.	1a	=====	=====	C	645a651	64 - 66	29/06/00

GRAVAMENES LOCALIZADOS CUANTIA SECCION TOMO FOJAS NUMERO FECHA A FAVOR DE:

NINGUNO.

Lo que certifico en COZUMEL Quintana Roo, siendo las 11:45 hrs. Del día 26 del mes de JULIO del año 200 0.

VO.Bo. DE EL AUXILIAR	No. DE REGISTRO OFICIAL	EL DIRECTOR GENERAL DEL REG. PUB. DE LA PROP. Y DEL COM.	OBSERVACIONES
DELEGACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO			
MIGUEL A. VIANA GARCIA dicho Predio Se Encuentra LIBRE DE GRAVAMEN			
COZUMEL, Q. ROO.			

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

CERTIFICADO DE LIBERTAD O EXISTENCIA DE GRAVAMENES



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Ante usted manifiesto que necesito Certificado de Libertad o Existencia de Gravámenes por los 20 años anteriores a la fecha, y de cualquier declaratoria de la Ley General de Asentamientos Humanos que afecten el inmueble que a continuación describo:

LOTE NUMERO TRECE-DOS, LOCALIZADO EN LA CARRETERA FEDERAL CHETUMAL-PUERTO JUAREZ - NUMERO 307, EN EL KILOMETRO 296 + 450, EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q.ROO.

DESCRIPCION:

INSCRITO A NOMBRE DE:	SECCION	PART.	VOLUMEN	TOMO	FOJAS	NUMERO	FECHA
LA GLORIA RESIDENCIAL PLAYA - DEL CARMEN, S.A. DE C.V.	1a	-----	-----	C	645a651	64 - 66	29/06/00

GRAVAMENES LOCALIZADOS	CUANTIA	SECCION	TOMO	FOJAS	NUMERO	FECHA	A FAVOR DE
------------------------	---------	---------	------	-------	--------	-------	------------

NINGUNO.

Lo que certifico en COZUMEL

Quintana Roo, siendo las 11:45 hrs. Del día 26 del mes de JUNIO del año 2000

VO. BO. DE EL ADESLTAR

INSTRUMENTO ORIGINAL

EL DIRECTOR GENERAL DEL REG. PUB. DE LA PROP. Y DEL COM.

OBSERVACIONES

DELEGACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

MIGUEL A. VIANA GARCIA

Dicho Predio Se Encuentra LIBRE DE GRAVAMEN

COZUMEL, Q. ROO

SG-RPP-001

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

SECRETARIA DE HACIENDA

DIRECCION DE INGRESOS

21/07/2003 11:56:10

RECIBI DE:

GRUPO INMOBILIARIA

DOMICILIO:

RIMA S.A. COZUMEL, Q. ROO

CONCEPTO:

REG. PUB. DEL COMERCIO

POR UN CERT. DE LIBERTAD DE
GRAVAMEN

PERIODO DE PAGO

DEL / 200307 / 200307

FECHA

21/07/2003

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
RECAUDADORA DE RENTAS
COZUMEL

MUNICIPIO

OF. RECAUDADORA

REQUERIDO

0301

CERTIFICACION Y FIRMA DEL CAJERO

TABASCO VALENCIA ERI

975882

RECIBO OFICIAL No.

C975882

R.F.C.

CLAVE ACT.

LIQUIDACION

SUERTE
PRINCIPAL

232.00

RECUERDOS

0.00

RECARGOS

0.00

MULTAS

0.00

GASTOS DE
EJECUCION

0.00

TOTAL

232.00

COMPROBANTE UNICO DE PAGO.

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

SECRETARIA DE HACIENDA

DIRECCION DE INGRESOS

22/07/2003 10:20:47

RECIBI DE:

GRUPO INMOBILIARIA RIMA S.A.

DOMICILIO:

PLAYA DEL CARMEN

CONCEPTO:

REGISTRO PUB. DE LA F

CERTIFIC. DE LIB. DE GRAVAMEN

PERIODO DE PAGO

DEL / 200307 / 200307

FECHA

22/07/2003

SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE INGRESOSRECAUDADORA DE RENTAS
PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO

MUNICIPIO

OF. RECAUDADORA

REQUERIDO

0302

CERTIFICACION Y FIRMA DEL CAJERO

DONACIONA FUC

173913

RECIBO OFICIAL No.

H 173913

R.F.C.

CLAVE ACT.

LIQUIDACION

SUERTE
PRINCIPAL

232.00

RECUERDOS

0.00

RECARGOS

0.00

MULTAS

0.00

GASTOS DE
EJECUCION

0.00

TOTAL

232.00

COMPROBANTE UNICO DE PAGO.

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE